

Juzgado nº 1 de lo Contencioso-Administrativo de Melilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con los artículos 8.2, 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

A tenor de lo dispuesto en el art. 5 del Reglamento de Organización administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME núm. 12 extraord. de 29 de mayo de 1996) en concordancia con el artículo 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12 de 14 de enero), podrá interponer en el plazo de un mes desde la notificación recurso de reposición con carácter potestativo previo al Contencioso-Administrativo ante esta Presidencia.

Este se entenderá desestimado si transcurriere el plazo de un mes desde su presentación.

Si opta por este recurso no podrá acudir a la vía jurisdiccional hasta que sea resuelto expresamente o se desestime por silencio.

El plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo se contará desde el día siguiente a aquél en que se notifique la resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en que éste deba entenderse presuntamente desestimado.

No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad. Ruego firme el duplicado adjunto.

Melilla, 9 de diciembre de 2003.

La Secretaria Técnica. Inmaculada Merchán Mesa.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ANUNCIO

2870.- TRIBUNAL PARA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE DOS PLAZAS DE OFICIAL MECÁNICO CONDUCTOR, GRUPO D, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Se pone en conocimiento de los aspirantes a dos plazas de Oficial Mecánico Conductor, Grupo D, por el sistema de oposición libre, que el primer ejercicio a realizar, consistente en la realización de las maniobras, se celebrará el próximo día 16 de enero de 2004, a las 10,00 horas, en las pistas de exámenes de la Jefatura de Tráfico ubicada en el Polígono Industrial del SEPES.

Melilla, 5 de diciembre de 2003.

La Presidenta del Tribunal. Catalina Muriel García.

MINISTERIO DE HACIENDA

AGENCIA TRIBUTARIA

DELEGACIÓN DE MELILLA

DEPENDENCIA DE ADUANAS E II.EE

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR

COMPARECENCIA

2871.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria y respecto de los procedimientos que se indican, a los interesados que a continuación se relacionan:

PROCEDIMIENTO	INTERESADO
1. EXPEDIENTE IAC 314/03 OBJETO: 38 ZAPATILLAS Y 1 ROLLO DE TELA TRÁMITE: ACUERDO DE INICIACIÓN	DESCONOCIDO
2. EXPEDIENTE IAC 315/03 OBJETO: 7 CUBIERTAS DE BICICLETA TRÁMITE: ACUERDO DE INICIACIÓN	DESCONOCIDO
3. EXPEDIENTE IAC 316/03 OBJETO: 8 RULOS DE TELA TRÁMITE: ACUERDO DE INICIACIÓN	DESCONOCIDO
4. EXPEDIENTE IAC 317/03 OBJETO: 46 RULOS DE TELA TRÁMITE: ACUERDO DE INICIACIÓN	DESCONOCIDO